

A: **Ana Valerio**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Betty Céspedes** 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso de compra menor**

Fecha: 29/01/2020

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2020-0009** para los hospedajes para los Miembros del Consejo Directivo que representarán al INDOTEL en el GSMA 2020, y vista la única oferta presentada por la razón social Agencia de Viajes Milena Tours, por el monto de RD\$910,580.00, se instruye a la adjudicación de la misma por haber cumplido con todas las especificaciones requeridas y por encontrarse en el marco de lo presupuestado.

Cordialmente,

BC/wb

